

VI. Anuncios particulares

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE LAS VEGAS CASTRONUEVO DE LOS ARCOS

Anuncio

Por Resolución de Presidencia, de fecha 4 de marzo de 2023, han sido aprobados los siguientes padrones:

- Agua Comunidad Regantes Canal de las Vegas en Castronuevo de los Arcos, correspondientes al año 2023.

Se abre un plazo de exposición pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán formular las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas, entendiéndose definitivamente aprobado en el supuesto de que no se formulara reclamación de ningún género.

Castronuevo de los Arcos, 6 de marzo de 2023.-El Presidente, Eusebio de Prada García.

R-202301621

